



0903

Vallenar, 11 FEB 2013

Decreto Exento /

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 0674 de fecha 28 de Enero del 2013, que contrata Prestación de Servicio a Don (ña) **Alejandra Valeria Sepúlveda Araya Rut N° 16.122.872-9.**

2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde"; Decreto Exento N° 2043 de Fecha 01 de Abril 2010.

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. -Rectifíquese el Decreto Exento N° 0674 de fecha 28 de Enero del 2013 que contrata a prestación de Servicio a Don (ña) **Alejandra Valeria Sepúlveda Araya Rut N° 16.122.872-9.**, debiéndose señalar que el contrato será desde el 01 de Febrero hasta el 15 de Febrero del 2013.

2°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.



PAOLA ANDREA PÉREZ CAVERÉS
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

PAPC/GOGC/mcma.-

Departamento de Personal.-